

ACTA DE LA SESION No. 25-13
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 1° de octubre del 2013, en el Edificio “Franklin Chang-Díaz”, sede del CONARE. Se inicia a las quince horas con treinta minutos, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Carlos Araya Leandro, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

a. Comisión de Enlace de Regionalización y Vicerrectores de Extensión y Acción Social.

El CONARE recibe a: Tirso Maldonado, de la Universidad Nacional; Mario Oliva, Vicerrector de Extensión de la Universidad Nacional; Carlos Morgan, de la UNED; Luis Fernando Murillo, del Instituto Tecnológico; Milton Villareal, Vicerrector de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico; Natalia Ugalde, del CONARE; Alejandra Ramírez, de la Universidad de Costa Rica y Roberto Salom, Vicerrector de Acción Social de la Universidad de Costa Rica.

El MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO les da la bienvenida y les agradece haber atendido el llamado del CONARE. Desde hace varios días el CONARE ha estado discutiendo acerca del trabajo que se realiza en torno a la regionalización. En lo que respecta a la asignación presupuestaria tuvieron una amplia discusión sobre las asignaciones del CONARE, para los diferentes proyectos. Desde hace un par de años les preocupa la incertidumbre que podría estarse presentando, pues en algún momento se pensó que era mucha la dispersión que existía.

Posteriormente se concretaron algunos aspectos y luego se hizo una formulación de proyectos por debajo del monto que se había asignado. Este año, prácticamente el CONARE tendría que ampararse a un monto nada más, sin tener que asignar recursos a proyectos específicos.

Desean conocer con mayor detalle, qué es lo que está sucediendo y posteriormente hacer una revisión de los lineamientos generales, ver si los que existen actualmente a nivel del CONARE, para regionalización interuniversitaria, se están cumpliendo a satisfacción o si se requiere hacer algunos ajustes.

Les otorga la palabra, para que hagan la presentación y después tendrían la discusión sobre el tema.

EL SR. CARLOS MORGAN explica que se trata de una presentación muy general, cuál es la situación para el 2014 y qué es lo que han hecho. El programa es de relaciones estratégicas de PLANES, primero 2006-2010 y luego PLANES 2011-2015. Desde el 2009 con el Primer Congreso de Regionalización Interuniversitaria, en el marco de PLANES, el programa viene realizando cambios estratégicos y operativos en su gestión en un escenario complejo de cuatro universidades con sistemas de administración totalmente diferentes.

En noviembre del 2012 con el Encuentro de Profesores de Regionalización Interuniversitaria, realizado en las instalaciones del CONARE, el programa opta, con el consenso de las cuatro universidades, por cambios estratégicos y operativos, para una mayor pertinencia de la IDR:

- Potenciar una mayor vinculación de las sedes universitarias en las regiones y entre las universidades con las necesidades y propuestas de desarrollo local.
- Incrementar la integración de los académicos de las sedes universitarias en las propuestas de desarrollo regional.
- Optar por una metodología común participativa con los actores locales en la formulación, supervisión y evaluación de la pertinencia de las iniciativas de desarrollo regional.
- Fortalecer los procesos de extensión y de acción social en las sedes universitarias y desde estas facilitar y potenciar la gestión interuniversitaria, para la articulación de las propuestas de desarrollo regional con las instituciones públicas, los actores locales y los agentes de desarrollo con presencia en las regiones.
- Potenciar las comisiones regionales interuniversitarias (CRI), como agentes de desarrollo local para que las iniciativas de desarrollo regional sean sostenibles por la institucionalidad, los actores locales y los agentes de desarrollo local.
- Sistematizar las experiencias de la IDR en las regiones, para que sean modelos replicables por parte de la institucionalidad, los actores locales y los agentes de desarrollo presentes en la región.

Fueron acuerdos desde el 2011 y a partir del 2012 la Comisión de Enlace realizó un proceso sistemático para implementarlos. Primero se adoptó un enfoque metodológico de gestión de gestión para el desarrollo de su estrategia y operación, la definición de una estrategia regional y un hilo conductor entre las IDR en cada región. Se ha realizado un proceso de capacitación en las CRI en su enfoque metodológico y diseño de proyectos y han participado aproximadamente unos 150 académicos de las cuatro universidades.

Han tratado de garantizar que los informes estén basados en indicadores de impacto, eficiencia y eficacia, han hecho procesos de revisiones sistemáticas sobre los avances de cada proyecto con las CRI, con la Comisión de Enlace, con académicos, han evaluado los planes estratégicos de las CRI, han hecho procesos constructivos de IDR de 2012 a 2013 y de 2013 a 2014; han promovido términos de referencia a nivel inter universitario, han llevado a cabo acciones permanentes para potenciar el trabajo estratégico de las IDR y continúan haciendo revisiones participativas entre CRI y Comisión de Enlace y académicos. También han realizado acciones para mejorar la información que se maneja de los proyectos.

Desde Enlace han incrementado la articulación interuniversitaria, han hecho énfasis en un nivel aceptable de los proyectos, fundamentalmente 2012 y 2013, lo que dio como resultado que en este año se sub ejecutaran 650 millones de colones, lo que se hizo en dos etapas y tienen un proceso de evaluación de la gestión y construcción de los proyectos por la Comisión de Enlace de una manera permanente.

Muestra un esquema en el que se indica que la función principal de las universidades que es la educativa y el programa asume una muy particular que es el desarrollo regional. Está el PRI, Programa de Regionalización Interuniversitaria, su misión más importante es dejar capacidades y competencias en lo local. Para ello, el presupuesto, desde sus orígenes tiene dos objetivos, uno estratégico administrativo, un 5 por ciento lo toma la Comisión de Enlace y un 25 por ciento las CRI y uno estratégico educativo-operativo que son los proyectos que se llevan un 75 por ciento.

Las CRI, en ese presupuesto operativo tiene que hacer todo un análisis constante sobre el contexto regional, la localización de los proyectos, la priorización de la población meta, los

factores locales, los requerimientos y competencias de capacitación, y esto se constituye en una IDR que tiene un equipo académico interuniversitario que a la vez vuelve a ser parte de este contexto inicial y se concretan los proyectos. La IDR tiene tiempos de ejecución, costos de transporte, viáticos, y se complementa con otras IDR. Al final todo es para contribuir condiciones de desarrollo local sostenible por los actores locales que es básicamente la misión del programa.

Muestra el cronograma de trabajo en tres etapas: revisiones de informes 2012, estado y ejecución y qué nivel de realidad tuvieron, también el proceso mismo de gestión del 2013 con la planificación que ha tenido y el proceso de planificación 2014.

En esta implementación de acuerdos, como parte del encuentro de gestores, un aspecto muy importante es que eran los vicerrectores de Acción Social y Extensión y tenían que involucrarse muchísimo más con la Comisión de Enlace y con el Programa. Esta ha tenido varias reuniones con ellos y concretamente en el 2012, en todo ese proceso de cambio cualitativo, tuvieron cuatro reuniones. En el 2013 han tenido una, para informarles de los cambios cualitativos en el programa y sobre el cronograma de trabajo. En junio del 2013, el proceso de preparación de los términos de referencia y de los proyectos nuevos del 2014 concluyó, tenían todo listo el 14 de junio, pero no fue posible la publicación porque no tenían la información presupuestaria del 2014.

El 17 de junio como Comisión de Enlace le solicitaron al CONARE una audiencia ante la incertidumbre presupuestaria del PRI, para el 2014. El 13 de agosto se reunieron con la Comisión de Vicerrectores, para informarles sobre los cambios y sobre el estado de los términos de referencia y de la situación presupuestaria. Tomaron dos acuerdos con los vicerrectores muy importantes, uno de ellos fue que a partir del 2014 las IDR iban a tener un monto máximo de 40 ó 50 millones, entre las cuatro universidades. Y hasta el 25 de setiembre conocen, de parte del CONARE, el presupuesto del PRI, para el 2014.

Con el panorama anterior tuvieron que modificar el programa para los términos de referencia y muestra el Programa 2013, para todo lo que es 2014. En cuanto a la distribución presupuestaria son 1.097 millones de colones para el 2014, partes iguales para cada Universidad, son 274 millones para cada una. La Comisión de Enlace 5 por ciento por cada Universidad, serían 20 millones de colones, 20 por ciento por CRI que son 35 millones de colones. El cálculo no lo hicieron sobre la base de 1.097 millones, sino sobre la base del presupuesto original del 2013 de ¢1.650 millones porque los costos de Enlace y de las CRI, en algunas universidades, si lo hacían sobre la base de ¢1.097 millones, no alcanzaba, para soportar esos costos de Enlace y de las CRI.

Ejecutaron un acuerdo del Congreso del 2009 de unificar todos los montos por región, los mismos porcentajes para cada región y de ahí el monto de ¢140 millones de proyectos en cada región. Para el 2014 muestra los diferentes proyectos que tiene cada región, en los cuales solo falta la fase de construcción. Los otros son los proyectos que continúan, los que fueron aprobados en el 2013 que continúan en el 2014.

Muestra además la distribución histórica del presupuesto del programa desde que está financiándose por el CONARE. En el 2007 comienza con un alza, en el 2008 le va muy bien y a partir del 2009 comienza a decaer hasta quedar en una base de ¢1.000 millones aproximadamente. El presupuesto que quedó para el 2013 fue de ¢1.000 millones y muestra la situación que tienen para el 2014.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO indica que lo asignado fueron ¢1.650 millones y lo utilizado fueron ¢1.000 millones. La razón de la deducción fue porque dentro del proceso de rigurosidad

de las propuestas, implicó todo un análisis presupuestario de las iniciativas. Muchas de estas, en años anteriores, estaban sobre presupuestadas y en algunos casos se necesitaban años de más de 365 días, para poder cumplir con todas las actividades. El proceso de rigurosidad con el que la Comisión de Enlace realizó esa revisión, implicó una baja en el presupuesto asignado. Decidieron que eso era lo que necesitaban y no iban a utilizar entonces el resto de los fondos. Además, algunas iniciativas estaban terminando y necesitaban mayor construcción dentro del proceso estratégico que habían definido por Universidad.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que un de las inquietudes que tenían eran los plazos de formulación, normalmente el CONARE asigna proyectos ya establecidos y habían puesto una fecha para que presentaran los proyectos, le parece que el 8 de octubre próximo, pero la noticia que tienen es que todavía no están preparados.

LA SRA. ALEJANDRA RAMÍREZ expresa que los términos de referencia estaban definidos, en mayo y junio habían trabajado en el proceso y los términos de referencia que introdujeron las CRI tienen montos establecidos. O sea, ellos, basándose en el criterio de un análisis del contexto de la región, establecieron montos por iniciativa propia y en este caso, el acto que no hicieron que fue emitir la convocatoria, fue porque corrían el riesgo de no cumplir con esa expectativa presupuestaria.

Por tal motivo solicitaron la audiencia e hicieron de conocimiento de los señores vicerrectores la situación, pues era una incertidumbre para ellos y también lo veían como un acto de irresponsabilidad, emitir la convocatoria con montos establecidos con base en un análisis de la CRI del contexto regional, sin tener la certeza de que el recurso servía. Entonces decidieron conversar con los señores vicerrectores y hacer del conocimiento por parte del CONARE el presupuesto, para poder emitir los términos de referencia.

Cuando conocieron el monto definido pretendieron a partir de octubre hacer un proceso de convocatoria de un mes, en noviembre, para construir las iniciativas con los perfiles que se presenten. Y está definido qué es lo que se requiere para la región, las CRI hacen un análisis de los perfiles, se los pasan a ellos de manera participativa, tanto Enlace como las CRI y junto con los académicos elaborarían la iniciativa.

LA LICDA. SANDRA LEÓN solicita de parte de la Comisión y de los vicerrectores, una aceptación de lo que va a decir, en términos de que lo único que la mueve es pensar de qué manera puede mejorar lo que han venido haciendo. En primer lugar, está realmente satisfecha de que las formulaciones de los proyectos sean más robustas porque en la medida en que los proyectos se formulen, sin duda alguna los impactos y los resultados van a ser mejores. Reconoce a la Comisión de Enlace que logró hacer efectivo ese trabajo.

Se va a referir a algunos de los temas que han planteado sin que le permita la presentación ver algunos detalles que después puede procurar entender mejor. Lo primero es que se habla de potenciar las CRI como agentes de desarrollo regional. Les pide que se reflexione si realmente las CRI como tales, sobre todo desde el conocimiento que ella tiene del trabajo que realizan, han estado potenciando el desarrollo regional. Lo señala porque una de las funciones de la CRI, es impulsar la coordinación, la formulación y ejecución de acciones interuniversitarias. Y ella se pregunta cómo es que si las CRI han tenido recursos, el año pasado hacia este, no lograron ejecutar una serie de proyectos y este año vuelve a suceder básicamente lo mismo. Después se va a referir con respecto al gráfico que presentan porque le parece que no se apega estrictamente a la verdad, no porque estén falseados los datos, sino por la forma de presentarlos.

Los llevaría a pensar si valdría la pena –esto lo ha discutido con los rectores-, revisar la conformación de las CRI de forma que parte de esos recursos pudieran revertirse a la formulación de proyectos, en el sentido de que pudieran adelgazar la administración de ellos, para tener más proyectos. Lo dice básicamente porque comenzaron con una estructura de las CRI con un presupuesto mucho más grande que el que tienen actualmente. Entonces, si se saca una relación de la inversión de gestión que están haciendo de los proyectos, contra la inversión de los proyectos, le parece que ahí podrían tener una oportunidad de mejorar la inversión en desarrollo regional.

Sin duda, lo que está comentando pasa por revisar la conveniencia de lo que está planteando, con la estructura que tenga cada Universidad dentro de las CRI. Pareciera por lo que los señores rectores le han comentado que es bastante diferente, pero en realidad no lo sabe. Conoce la estructura de la Universidad Nacional y cree que ellos podrían estar utilizando mejor los recursos adelgazando las CRI, la administración, y poniendo a esa gente a trabajar en proyectos. Lo plantea siempre como una oportunidad de analizar todo desde esa perspectiva, para poder asegurar un uso más eficaz de los recursos.

Disiente en el planteamiento en cuanto a que no tenían un indicador de presupuesto el 24 de setiembre, y es que todos los proyectos se logró canalizarlos en su tiempo, excepto los de regionalización. En el CONARE tomaron un acuerdo indicando que las convocatorias tenían que hacerse y luego resolvían la asignación que en definitiva se haría de los proyectos. Por qué, porque habían tenido la experiencia de que les ha costado mucho la asignación en definitiva del presupuesto de las universidades para el año que sigue.

Ya habían tenido la experiencia, razón por la cual se tomó el acuerdo en el CONARE, de decir que se hicieran las convocatorias y después resolvían cuáles proyectos se aprobaban. Pareciera que en eso tuvieron un problema de comunicación, o no se entendieron, pero desea indicar que son los únicos proyectos que no llegaron a tiempo. Y eso los pone en una situación complicada porque este proyecto es parte de los sueños del CONARE y lo plantean en forma bastante adecuada en el sentido de que lo tienen en PLANES, pero no solamente en planes, lo tienen en cada una de las universidades. El cuestionamiento de su parte no va en absoluto en relación con lo que están haciendo, pero si respecto de lo que podrían hacer mejor utilizando de manera diferente los recursos.

Se mencionó también que en este momento lo que falta es la construcción, pero el acuerdo del CONARE fue que el 8 de octubre debían estar presentados los proyectos y ahora quisiera saber cuándo van a estar esos proyectos adicionales. En realidad, siendo más estrictos, piensa que no deberían formular en función del monto de los proyectos que se asignan y con una asignación de ¢40 millones. Para ella el proceso debería ser completamente al revés, recibir una buena formulación y de acuerdo a la priorización de los proyectos se asignan los recursos. Le parece que esa construcción no es correcta, es su forma de verlo. Le parece que una asignación de recursos les va a traer una formulación que ella como ha comentado, va a ser durísima. Por qué, porque realmente no responde a una formulación, sino a un ajuste de presupuesto. Se dan ¢40 millones y entonces se dice lo que se va a hacer por ese monto. Podría pensarse por qué ¢40 millones por cada región, no será que deberían orientando mejor y no distribuyendo en forma similar para todos.

En cuanto al gráfico, se muestra una asignación a la baja y con perdón, pero quienes menos han tenido responsabilidad en eso, es el CONARE. Esa responsabilidad con respecto a la baja, se

debe a que no han llegado proyectos formulados, para asignar recursos. Los rectores van viendo cómo asignan aquí y allá y lo último que asignan son las áreas estratégicas. Y considera que no es posible que se señale de esa forma, que para el 2014 están asignando mucho menos recursos porque a proyección del gráfico refleja lo que no pudieron asignar. Y cada Universidad tuvo que gastar a su buen entender el remanente porque ya se les había depositado directamente.

Esa situación que tienen es una instancia a la reflexión y responde a la pregunta de qué está pasando, para que un proyecto que es estratégico para las universidades, estén en esa situación. Este tipo de proyectos para la Universidad Nacional son absolutamente sustantivos y creen, sobre todo por algunas valoraciones que han hecho al interior de la Universidad, que pueden diferenciar aquellos proyectos que tienen una buena relación con las sedes regionales, una buena inserción de los que no la tienen. Puede afirmar que los que tienen la característica de mayor articulación son de mayor impacto hacia las sedes, pero también hacia las comunidades. Pero no todos tienen la misma articulación, a pesar de que puedan tener sedes donde están ocurriendo otro tipo de procesos, pero la articulación no se está dando.

Tampoco quiere decir que eso sea responsabilidad de las CRI, de los proyectos, ni de la Comisión de Enlace, simplemente que tienen que pensar cómo poder mejorar la relación con las sedes regionales que es un punto que plantean, pero lo deseable es visualizar cómo mejorar esa articulación.

EL DR. CARLOS ARAYA manifiesta que al ver la gráfica de los recursos quisiera saber cuál es la cantidad de proyectos y la evolución que han tenido en los últimos años.

EL SR. CARLOS MORGAN explica que el programa comienza precisamente en la forma en que lo expuso doña Sandra, primero los recursos y luego los proyectos. El programa ha venido evolucionando para que sea al revés, comienza con muchos proyectos y a raíz de todos los análisis, la crítica y la autocrítica, se ha venido considerando en el tiempo que debería ser muchísimo menos y focalizarse en determinados puntos de cada una de las regiones. El programa ha tomado decisiones como tener focalización en las regiones, participar las cuatro universidades, incorporar a las instituciones públicas y privadas en la sostenibilidad de los proyectos.

En estos momentos pueden decir que han tenido hasta 40 proyectos, para el 2014, en este momento, 2013, tienen 8 proyectos y para el 2014 serían 15 proyectos. Por qué el monto de 40 millones y 50 millones de colones, porque con base en los análisis internos al programa han llegado a la conclusión de que ese es el monto más apropiado para los proyectos de regionalización. Además, tienen evidencia y una práctica en el mismo CONARE que los ha orientado en ese sentido, y son los fondos del sistema para proyectos de extensión, para lo cual pone un límite de 40 millones de colones.

El programa de regionalización paga todo a las cuatro universidades, en cambio con el fondo de extensión, las universidades tienen una contrapartida académica, es obligatoria y el monto máximo es de ¢40 millones. Con base en la propia experiencia han tenido IDR de ¢150 millones y de ¢120 millones, y los análisis que han hecho es que esas IDR son inmanejables por parte de las CRI y por las propias universidades. Llegaron a la conclusión y lo tomaron como acuerdo, que el monto que podía ser manejable por proyectos de las cuatro universidades, debería ser alrededor de 40 ó 50 millones de colones.

Esos acuerdos los han implementado para el 2014, por primera vez se les pone un límite a los proyectos, nunca se había hecho, era la formulación la que determinaba el monto máximo, pero la experiencia del programa es esa. Por qué no pudieron cumplir con el cronograma, porque el enfoque metodológico es extremadamente riguroso en cuanto a la participación de los actores. Ellos diseñan un programa en el que los términos de referencia estaban terminados en junio, se publicaban en las universidades y se terminaba la construcción en agosto. Pero esta fase no puede cumplirse si no se tiene con qué recursos orientarlos.

No es posible llegar a una comunidad y decir que va a desarrollar un proyecto y después decir que no. No puede publicar un proyecto donde académicos van a diseñar proyectos en función de los términos de referencia y después decir que no hay dinero para hacerlo. Ellos analizaron todo eso y tomaron la decisión de no publicar los términos de referencia. Si hubieran seguido el cronograma en este momento no tendrían ningún problema.

Sacar esos términos de referencia ha sido todo un proceso, comenzaron en febrero de este año con reuniones constantes. Es algo que la metodología exige, no es que se manda, se formula y se aprueba, no, como enlace. Ellos han tratado de asegurar que esos proyectos tengan coherencia interna, que tengan sustento y viabilidad para la región. Tenían mucha claridad de que, por los acuerdos internos del programa, en los proyectos del 2013, podían continuar un año más, el 2014, y los términos de referencia de junio que no pudieron salir, correspondían a los nuevos proyectos que no podían ser publicados.

La anterior es básicamente la situación que han enfrentado.

EL SEÑOR LUIS FERNANDO MURILLO se refiere a la inquietud planteada por doña Sandra León sobre la funcionalidad de las CRI. Ellos como enlace reaccionan también y han hecho un trabajo de hormiga con las comisiones regionales interuniversitarias, buscando solución a inquietudes como la que ha expresado doña Sandra León. Y acaban a pasar por una evaluación de las mismas iniciativas en conjunto con las CRI.

En otras palabras, la Comisión de Enlace está haciendo escuela con las CRI y están de acuerdo en que hay que invertir en ellas para que cumplan esa función estratégica. Más que una función administrativa lo que realizan es una función estratégica. Además de ver la pertinencia y los aspectos que comentó don Carlos, tienen que buscar actores clave, locales, tienen que propiciar una serie de sinergias clave también en la región. Y no todos los representantes de CRI son las personas ideales.

Si quieren que la rigurosidad en la planificación como ha comentado doña Sandra, tenga el efecto pertinente, necesitan que cada CRI revise a conciencia las propias iniciativas, que revise los informes, que vea la pertinencia de que esa iniciativa pueda continuar o si será necesario suspenderla. Hicieron un ejercicio con las CRI y la participación de ellos fue importante porque lo vieron como enlace y como escuela. Están invirtiendo en las CRI porque vienen desde los lineamientos donde les dicen que son parte importante.

Concuerda con doña Sandra León que no están necesariamente cumpliendo las funciones establecidas en los lineamientos, y como enlace están luchando para que las retomen. Hay que enseñar cómo definir indicadores, ha sido un proceso en el que no solo los que están ejecutando esa capacitación, no solo los que están diseñando, sino las mismas CRI han estado aprendiendo. No todos eran duchos en la formulación de proyectos.

Han sido estrictos al fijarse si realmente el presupuesto asignado era riguroso, a veces estaban planificados en lugares donde los viáticos eran altos y no necesariamente era el sitio donde estaban ejecutando, las horas por viáticos no correspondían a la realidad. A todos esos detalles les han puesto mucha energía, para corregir esas CRI y creen que los lineamientos actuales con la permanencia de las CRI, tienen que transformar el papel estratégico de ellos y en eso han estado trabajando muy laboriosamente.

En la historia de un programa siempre se espera hasta el final para saber si una iniciativa puede continuar o no, y en este caso ellos ya comenzaron a analizar y en la presentación de resultados de medio período ya una iniciativa de las grandes, pesadita, no va para el año entrante porque a pesar de tener presupuesto asignado no estaba logrando lo que estaban pretendiendo. Se estaban dispersando y a lo mejor estaban haciendo cosas muy bonitas, pero no con el impacto que pretendían. Todo ese trabajo ha sido también escuela, incluyendo las CRI.

Desde su punto de vista, si las CRI cumplieran su función, serían estratégicas para cada región y deberían estar ahí día y noche y trabajando con las sedes. Su fortalecimiento en el diseño de propuestas fortalecería a las sedes. Si le preguntan si lo van a lograr, la respuesta es que no lo sabe, están realizando todo un esfuerzo de instrucción, de capacitación, de fortalecimiento de las CRI, de conformidad con lo que establecen los lineamientos y si estos requieren una revisión, sería importante hacerlo.

Enlace, en este caso, ha apuntado además de la rigurosidad con las iniciativas, a la rigurosidad con respecto a las CRI, para que revisen bien, para que se manifiesten con respecto a los informes. En este momento ese ha sido el papel que como Enlace han tomado, pero viéndolo estratégicamente, si eso sirve de escuela, vale la pena, y si los miembros de las CRI son los que deberían estar. En algunas universidades han venido haciendo cambios, en el caso del Tecnológico tienen el inconveniente que un miembro de una CRI está donde no tienen Sede. Entonces, tienen que tener un tiempo adecuado para que sea efectivo en la región, si lo nombran un cuarto de tiempo y tiene que viajar hasta la Zona Sur, es uno de los aspectos que tienen que analizar.

Todas esas cosas las han venido comentando en las reuniones de la Comisión de Enlace de Regionalización con los señores vicerrectores, para ir haciéndolos ajustes pertinentes con las funciones de las CRI, está totalmente de acuerdo y están reaccionando ante esa situación. Y la construcción también ha sido hombro a hombro, no están pidiendo a la gente que presente sus iniciativas, como Enlace están construyendo con ellos, para que definan bien los indicadores, que sean reales y enseñarles como monitorearlos. Es un proceso que lleva más tiempo y creen que va a ser muchísimo más efectivo con respecto a los resultados esperados por el programa.

LA LICDA. SANDRA LEÓN se refiere a la asignación que muestran en uno de los cuadros con el presupuesto asignado para el 2014, con base en el ejemplo de la UNA, recibiría 175 millones de colones para los proyectos de las cinco regiones. Y esos ¢175 millones estarían gestionados con una CRI de qué costo, pregunta y le responden que ¢75 millones, cada CRI son ¢15 millones, lo global para la UNA serían ¢75 millones.

Aclara que la mueve el más auténtico de los valores respecto a este tipo de trabajo, y le parece que lo que deberían estar pensando es que son 75 millones de colones, para mover ¢175 millones. Están usando 75 por 4, para manejar ¢700 millones. Entonces se pregunta si será eso lo mejor o si esos recursos pueden usarse de una mejor manera. O sea, por qué no procurar orientar más ese trabajo de las CRI no desde un escritorio, por qué no los meten en los

proyectos. Cree que vale la pena reflexionar en ese sentido porque encuentra que es muy alto lo que están empleando en administración con respecto a los proyectos.

Y otra cosa es que comprende plenamente que ellos como rectores lo que tienen que hacer es apoyarlos en la solución y les pregunta cuál es la fecha de entrega de los proyectos. Y les anticipa otra cosa, esos recursos no los tienen en las universidades como un monto general que no está repartido, lo cual significa que hay que hacer un presupuesto extraordinario al interior de las universidades, para poderlo usar. Y eso significa que el primer presupuesto extraordinario va apareciendo por ahí de abril o mayo. Por eso su reacción es tan fuerte al decir que tienen que asignar los recursos antes y no después.

Los perjudicados son los proyectos porque no pueden ejecutarse a partir de enero, como sería lo lógico, pues necesitarían hacer un presupuesto extraordinario en cada Universidad, para asignar esos recursos y no hay laboral formulado ni nada de eso, están como en una bolsa. Los demás proyectos, los que comenzaban este año y terminaban el año entrante si están formulados, los demás los tienen en bolsas, se imaginan que todos están en la misma situación.

Lo que a ella le preocupa es la parte salarial de la gente, no pueden contratarla a partir de enero para los proyectos que no fueron incluidos en cada uno de los presupuestos, tienen que ponerse de acuerdo en cuál mes podrían adquirir el compromiso de que las personas asignadas a los proyectos pudieran estar contratadas.

LA SRTA. NATALIA UGALDE manifiesta que no sería un presupuesto extraordinario, sino una modificación presupuestaria, porque a lo interno de las universidades el presupuesto está incorporado, las oficinas financieras lo tienen incluido. Piensa que lo que tendrían que hacerse es distribuir el presupuesto de acuerdo a las partidas presupuestarias, se tienen como sumas sin asignación presupuestaria.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que si no se tienen las plazas formuladas, no es posible.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO pregunta cómo se hace, está en el presupuesto de las universidades, pero no está detallado.

LA SRTA. NATALIA UGALDE agrega que efectivamente la parte de las remuneraciones tendría que ajustarse.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO desea referirse a lo de las CRI por considerar que es un asunto de fondo. Está de acuerdo con doña Sandra, si toman en cuenta la función que han venido realizando de administración, o sea, como tramitadores de cosas. Él visualiza una CRI como un proyecto más estratégico y tal vez uno de los más importantes, o sea, que propicia la articulación, la coordinación, trabajo que no han venido haciendo, pero es lo que están impulsando, que apalanquen fondos, que tengan una mayor presencia estratégica, lo que sí es necesario para la incidencia que como universidades quieren lograr en la región. Es una unidad que piensa y reacciona sobre las circunstancias sociales cambiantes que ocurren en un determinado sitio. Esa es la función que quieren rescatar de las CRI, inclusive asignándoles las responsabilidades de iniciativa, con indicadores propios de una CRI. Habría que conceptualizarlo muchísimo más que un tramitador de documentos, sería estratégico.

Si no tienen gente que no diseña bien proyectos, cómo los van a monitorear, cómo va a sistematizar y gestionar, pero eso habría que considerarlo desde dos puntos de vista: eliminar la

CRI o se quita el representante de ella para ir ajustándolo más a la realidad porque necesitan gente más pertinente y estratégica en esa CRI. Hay varias posibilidades, varias fórmulas en ese sentido. Como Enlace, al revisar los lineamientos para ajustarlos, como lo mencionó, las CRI tienen una parte de funciones administrativas, pero no todas. Concuera y es enfático, no han cumplido las funciones estratégicas. Un trabajo analítico de un informe no es administrativo, es algo vital en un proceso, también el monitoreo, es un trabajo técnico y se requieren los elementos técnicos para poder realizar esa actividad. No lo han hecho y podrían presumir que no tenían esa capacidad.

Entonces, parte de las capacitaciones, de las formulaciones y del acompañamiento, es brindarles esa capacidad. En la evaluación de hace quince días, fue una escuela, pidieron informes basados en indicadores, porque hay muchas actividades muy bonitas que podrían describirse, pero indicadores que midan resultados, e inclusive indicadores que orienten al impacto. Ha costado, siente que muchas de esas CRI se quedaron como cuando se hace una pregunta en el aula y todos vuelven a ver al compañero, pero eso es escuela. Y para generar un programa como el de regionalización que tiene esas dificultades propias de cuatro universidades gestando cosas diferentes, con percepciones diferentes, etcétera, tiene sus dificultades particulares. Y homogenizar esos criterios es un proceso que inició Enlace y en eso están.

Piensa que si las CRI cambian el papel y se convierten en un proyecto estratégico, de articulación, de estar velando por nuevas iniciativas que sean realmente las pertinentes, que busquen fondos de contrapartida porque en las regiones existen, hay otros actores, entonces la perspectiva cambia, pero tienen que cumplir esa labor y no es administrativa. Ya no las valorarían por la tramitología que realizan, sino por cuanto logran facilitar para que el proceso los lleve al impacto esperado en cada una de las regiones.

EL SR. CARLOS MORGAN manifiesta que el programa funciona diferente en las cuatro universidades, en la UNED funciona totalmente diferente, el programa está completamente metido en las sedes universitarias, se gestiona desde ellas, las responsabilidades específicas están en las sedes y los académicos también. O sea, funciona de otra manera diferente, con un nivel de ejecución muy alto, le ha tocado defender a nivel de ejecución, presionado por el Consejo Universitario, llegaron al 80 por ciento en el programa de ejecución

Pero en el programa hay una característica y es que tiene que funcionar conjuntamente, es decir, hacer lo que hagan las cuatro universidades y ahí es donde no han logrado que las CRI tengan ese nivel de comunicación que ha llegado a Enlace, les falta esa madurez y por eso ha costado tanto que jueguen ese papel de agentes de desarrollo en las regiones, es algo que no se ha logrado y mucho depende de la gente que están nombrando como representantes de CRI en las regiones. Es un llamado interno en el sentido de ver quiénes están representándolos en esas condiciones.

LA SRA. ALEJANDRA RAMIREZ expresa que es enriquecedor y necesario que los Vicerrectores estén en el sentido de que se han insertado al programa, cosa que antes del año anterior no sucedía. Y otro aspecto importante es que el papel de los vicerrectores es de Acción Social y Extensión, promoviendo las áreas también de docencia y de investigación. A nivel de las universidades, de la Universidad de Costa Rica, para ser más específica, no tienen como Vicerrectoría las potestades sobre el programa. Con eso quiere decir que los proyectos son de Acción Social, pero las decisiones son de la Rectoría. Muchas veces se sienten atados de manos y piensan que si esa función estuviese delegada cien por ciento a la Vicerrectoría, de acuerdo al enfoque que tiene el programa, podrían tomar decisiones más expeditas.

Otra cosa y los compañeros que están en CRI se los han dicho, no sienten que tienen autoridad para cerrar un proyecto. Es parte del monitoreo, del proyecto, sin embargo, a pesar de que representan a la Rectora y a los rectores, no tienen esas potestades o sienten que no las tienen. En este momento están en el proceso de cierre de un proyecto de regionalización y la Vicerrectoría ha tenido que asumirlo porque el Coordinador de CRI que representa a la región no lo asume por falta de claridad en cuanto a las potestades a nivel interno.

Cómo ven el programa de las universidades, hay una estructura a nivel de cada una de las cuatro universidades, entonces, de alguna manera como vicerrectoría toman decisiones, pero tienen un tope, llegan hasta donde pueden y obviamente tiene que ver primero con los proyectos. Las personas son recomendadas por ellos, pero asignadas por el Rector y a él le rinden cuentas, si intervienen ellos, y en ese sentido han aprendido qué tienen que mejorar, por ejemplo, que los lineamientos tienen que ser más claros, cuáles son las potestades a nivel de la Universidad, como programa porque están llamados a focalizar y trabajar de manera articulada y en ese sentido tienen ciertos vacíos.

El tema de los presupuestos, en algunas universidades están centralizados, en el TEC Enlace, en la Universidad de Costa Rica él maneja el de Enlace y cada CRI maneja el suyo. O sea, hay una diferenciación y unas particularidades en cada Universidad que hacen que al final el programa se disuelva a lo interno y en ese sentido cree que tendrían que ser más claros.

EL SEÑOR ROBERTO SALOM considera, cómo índice de realidad, que la Rectora de la UNA tiene razón en su cuestionamiento porque lo que están proponiendo es un proyecto, aunque esté escrito en los reglamentos continúa siendo un proyecto y es lo que son llamados a ser. Él está de acuerdo cuando don Carlos dice que las CRI están llamadas a jugar un papel estratégico, y está comprometido en eso también, lo comprende, en primer lugar, pero desde el punto de vista de lo que ha sido le parece que tiene razón. Habría que revisar ese presupuesto, sobre todo si admiten que las CRI no han jugado ese papel estratégico que están llamadas a jugar, no solo administrativo.

Lo que definitivamente no pueden abandonar es el compromiso de la inter institucionalidad y eso comienza en el CONARE, sigue por la Comisión de Vicerrectores, continúa con la Comisión de Enlace, con las CRI y en cada proyecto en particular y no lo pueden abandonar. En ese proyecto, el caso de la regionalización, le parece que las comisiones de regionalización debería jugar un papel como don Carlos lo ha indicado, "estratégico", pero no lo han jugado y no se justifica.

Es la relación entre presupuesto destinado a los proyectos y presupuesto destinado a las CRI, qué hacer. Le parece que la lógica de doña Sandra León es implacable y correcta. No está abogando por la disminución de los recursos porque eso es lo que hace falta, está abogando por la revisión de las tareas que en particular las CRI han venido realizando. Cree que ahí hay un señalamiento fundamental y es a lo que se deben abocar y desde luego que eso implica revisión presupuestaria de las tareas de las CRI.

No podría decir si con el monto asignado se puede o no se puede, se imagina que en el papel está justificado, pero en la realidad, por el discurso particular, Enlace, y por los cuestionamientos hechos, no parece justificarse.

EL DR. JULIO CESAR CALVO opina que lo que pasó fue que las CRI tenían un costo fijo y al bajarse el presupuesto aumenta la relación. Si se hubiera tomado en cuenta lo que recibía

regionalización hace dos años, ese costo fijo tendría una relación menor. Y no han tenido tiempo de replantearse si ese va a ser un costo variable, proporcional los ingresos, o si siempre va a ser fijo, por qué y qué significan las funciones de las CRI dentro de la regionalización.

Le parece que los está tomando por asalto unas variaciones en ingresos y se está haciendo una evaluación. Si algo le agrada, al escucharlos, es que se han replanteado todo hacia la mejora y este es un punto que van a tener que analizar porque no tienen cierto cuál va a ser el presupuesto del 2015. Y si no es cierto vale la pena que introduzcan la reflexión si es un costo fijo y si lo es cuál es el plus de esa proporción, cómo ese plus, como lo dijo don Luis, una de las funciones de esas CRI es ir a buscar apalancamientos para que esa semilla que pone el CONARE se multiplique por cuatro, pues qué dicha.

Si ese es un razonamiento lógico ahí, pues interesantísimo. Es una proporción alta, pero en beneficio de enriquecer la articulación y del desarrollo local, utilizando fondos del IMAS, del MAG, de ONGs, del Consejo Nacional de Producción, de las federaciones de agricultores, de tantas cosas en las que están deseando la coordinación de las universidades y a lo cual podrían ampararse. Es un bonito reto, si las CRI van a tener esa función, la verdad es que se sentirían más tranquilos.

EL SEÑOR MARIO OLIVA desea reflexionar por la propia experiencia que tienen en la Universidad Nacional que ya tiene tres años y medio de estar monitoreando el tema de la regionalización, en lo que a ellos respecta. A él le parece que efectivamente, desde hace dos años el trabajo de la Comisión de Enlace ha sido fundamental, para ver mejor lo que están haciendo y pueden hacer en regionalización. Como dice don Roberto, como que la realidad los pone en su lugar, a pesar de los discursos que se puedan desarrollar.

La función que se les dio a las CRI es importante, estratégica y todo lo que puedan decir, pero en la realidad no ha funcionado. Las CRI, por diversas razones, no han jugado el papel de articuladoras de iniciativas, de vínculo con las comunidades, y que puedan ser motorcitos del desarrollo local que necesitan.

Con ese grupo de compañeros y compañeras de Enlace, lo que ha ocurrido es que de alguna manera han sustituido el papel de las CRI y les han hecho ver qué es lo que hace falta, por dónde tienen que apuntar y también ver qué está sobrando. Es algo muy importante porque cuando ven los costos, sobre todo los administrativos, tomando en consideración todos esos movimientos, pasan delo que él llama una época de oro del programa a una época de más estabilidad de la que pueden realizar.

Le parece que es un tanto arriesgado el planteamiento de pensar que tal vez por medio de una alfabetización, como lo señala don Luis Fernando, pueden las CRI jugar ese papel. Más bien él pensaría que ese papel lo puede jugar la Comisión de Enlace fortaleciéndola y desarrollando ese papel de motorcito con respecto a las comunidades y a lo que quieren hacer con las universidades. Es lo que observa con base en lo que tienen y con la experiencia de la Universidad. Por eso le llama mucho la atención la propuesta de la Rectora porque el planteamiento no es reducir el presupuesto, sino más bien utilizar esos recursos de una mejor manera en el mismo proyecto. Y, a lo mejor, reorientar el trabajo de muchos de los compañeros que han pasado lo que llaman los remansos académicos, y en todo lado hay remansos. Es algo que no pueden sostenerlo.

EL SR. CARLOS MORGAN responde a doña Sandra León que como tuvieron que replantear el cronograma para el 2014, el plan que tenían era que el 29 de noviembre tendrán todas las IDR presentadas, la fecha que tienen.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO agrega que en octubre van a trabajar las iniciativas que valoraron este año, que van a continuar y tienen que hacer un ajuste presupuestario, pues tenían montos mayores a los ¢50 millones y ahora focalizándolas y haciéndoles un ajuste, las van a Es decir, las que están en ejecución este año y que don Carlos Morgan mencionó que van a funcionar por dos años, en este momento ellos tenían que presentar un reajuste operativo para el año entrante. Eso lo van a tener en octubre, las nuevas, las de los términos de referencia, las van a divulgar en octubre y van a trabajar con ellas en noviembre. Por eso don Carlos dice que en esa fecha van a tener todas las iniciativas construidas en conjunto que ellos como Comisión de Enlace.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que el problema es que los proyectos que ya aprobaron tienen un presupuesto asignado y en el caso de la UNA cada presupuesto está con el código presupuestario de ese proyecto. Ahora le podrían estar diciendo que habría la posibilidad de que a esos proyectos se les quite dinero.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO responde que no, ya el presupuesto está asignado, lo que van a construir con ellos son los logros que van a obtener basados en ese presupuesto que tienen. Pero esa construcción la van a hacer con ellos, en forma conjunta, esa es la gran diferencia.

EL SR. CARLOS MORGAN agrega que también han especulado sobre posibles escenarios para el 2014 en un futuro. Cualquiera de ellos significa un replanteamiento de los actuales lineamientos, ser más precisos, asignar más responsabilidades específicas por Universidad, por gestor, enlace en CRI.

Manejan básicamente tres escenarios: uno de CRI fortalecida como lo explicó muy bien Luis, el escenario 2 es sin CRI, estas no van más y la Comisión de Enlace asume todas sus funciones, para lo cual se requiere que la Comisión se dedique tiempo completo a estas cosas porque la metodología adoptada exige mucha presencia en las comunidades, en las regiones y se necesita un equipo de asistencia para poder asumir esas tareas. Los costos administrativos se estarían reduciendo a un 50 por ciento, pero como dijo, son especulaciones, apenas están sondeando.

El otro escenario, el 3, es también sin CRI en el que la articulación de los proyectos se hace a nivel de Enlace, y la ejecución sería totalmente individual, o sea, las universidades no podrían tener argumentos en el sentido de que si una no hizo tal cosa la otra tampoco. Son resultados articulados pero la gestión es totalmente individualizada por cada Universidad. Todos son complementarios, pero la gestión depende de cada Universidad, en su visión de extensión, en lo que quiere lograr el desarrollo que ya lo articuló en el proceso de planeación estratégica.

Esos son los tres escenarios que han valorado, aunque no han profundizado en ellos, podrían ver sus alcances, pero han estado discutiéndoles, hoy se los expusieron a los señores vicerrectores.

Todo este cambio requiere un proceso de transición, un fuerte proceso de planeamiento con un análisis de los actuales lineamientos, una visión compartida con los vicerrectores de Extensión y de Acción Social, unos indicadores estratégicos por parte del CONARE, pero sobre todo una visión compartida de lo que realmente quieren dentro del programa de regionalización, cuáles

son los procedimientos que van a adoptar, cuáles son las obligaciones y los compromisos que van a contraer las cuatro universidades y dejar muy claro cómo cierran los diferentes proyectos cuando no estén cumpliendo los cometidos establecidos.

Es un proceso de transición que es básicamente planeación porque el cincuenta por ciento de todo, para que tenga éxito, es de análisis, ver contexto, posibles actores sociales que pueden estar involucrados, ver contrapartidas, ver fondos internacionales que podrían estar en la región, por ejemplo los de CADEX, del PNUD. O sea, todo exige una cantidad de cosas, una fase de planeamiento que además exige cerrar lo que tengan que cerrar y hacer todo un replanteamiento del programa en el 2014, con nuevos lineamientos, con una visión totalmente compartida de los actuales rectores y vicerrectores y algunas orientaciones de publicación de proyectos, de términos de referencia y todos esos alcances.

En esa fase de transición, necesariamente, se requiere un golpe de timón en el programa, como lo expresó don Mario en la reunión. No puede ponerse en el papel sin que exista una discusión de todos sobre lo que realmente es lo que quieren.

LA LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que ella ve la distribución de las sedes regionales de la siguiente manera: la UNED tiene muchas sedes regionales, en muchas áreas del país; la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional están en un punto intermedio, y el TEC después. Su pregunta es si realmente el modelo que les sirve a las universidades y las regiones pasa porque el criterio válido sea que en todos los proyectos tiene que haber gente de todas las universidades. O tal vez no sea eso lo que se requiere, sino reforzar, por ejemplo el TEC que tiene más énfasis en dos regiones, Zona Norte, San Carlos y ahora su intención es la Zona del Caribe.

No será que en regionalización tendrían que buscar más que teóricamente una asignación o un criterio de que en todos lados tienen que estar todas, o si más bien deberían estar los que realmente deben estar, pensando en las diferentes regiones. Por qué lo piensan, porque cuando le dicen que tienen que nombrar una persona tiempo completo para que se traslade a otra región, muy largo de su área usual de estar, le suena como que podría ser otra persona. No porque estén todas juntas van a realizar mejor el trabajo, esa no es la única condición, podría haber otras y se podría en ese proceso de transición, pensar en una distribución diferente.

Por ejemplo al TEC, dónde le interesa acentuar más sus recursos, pues seguramente donde tiene sus sedes. Así se van a usar mejor los recursos, van a potenciar mejor las sedes y está segura que va a haber una mayor acentuación del trabajo académico que requieren desarrollar. Para la UNA, por ejemplo, le serviría en lugar de estar donde no se tiene ningún impacto e invirtiendo kilómetros de kilómetros y viáticos, concentrarse realmente donde están las sedes. Es posible que la Universidad de Costa Rica por la propuesta del doctor Henning Jensen para que regionalización tenga una mayor inserción en las sedes, podría ser que también le sirva. Lo que se pregunta es si a la UNED que tiene una presencia más generalizada también le serviría.

Esa es otra cosa que tienen que pensar, oxigenar y ver si realmente eso es lo que les aportaría mayor eficacia, si es lo que necesitan.

EL SR. MILTON VILLARREAL expresa complacencia por lo que ha señalado doña Sandra León porque toca el tema de replantearse los lineamientos sobre los que se ha hablado, pero sobre los que no se ha dicho en concreto qué. Lo indicado por doña Sandra hace dos años él ha tratado de convencer para que se haga ese planteamiento. No ve lógica y así lo viene diciendo desde

hace dos años, en que en forma obligada todas las universidades estén en todas las regiones y dentro de estas todas estén.

El otro punto en el que coincide también es en el concepto de “adelgazar la administración” lo que, necesariamente, pasa por replantearse la pregunta de si las CRI son necesarias o no lo son. No tienen tres años de monitorear como en el caso de la UNA; solo tienen dos, pero en lo personal él es escéptico con respecto a que puedan sacar buen partido de las CRI. Él es más partidario de pensar en un modelo alternativo que fortalezca la Comisión de Enlace con un grupo ejecutivo o de apoyo, como pueda llamársele, más barato y está un poco representado en el Escenario 2, que permita realmente hacer que las IDR se ejecuten en forma más eficiente, más efectiva, con un mayor impacto y dejar de estar gastando en una estructura que en el papel está bien ideada, pero él es escéptico en el sentido de que cumplan lo que en el papel se les ha delegado. Por la simple razón de que esta gente tiene otras responsabilidades más allá del trabajo que implica ser parte de una CRI, lo que es muy complejo.

La revisión de los lineamientos es algo que no sabe cómo han durado tanto para llegar a lo que están llegando hoy, es algo que no se explica.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que efectivamente esta discusión debieron haberla tenido hace mucho tiempo, es una parte que les hacía falta; pero es evidente que las generalizaciones son las que no caben. Son cuatro instituciones muy diferentes con dos, tres o cuatro formas de ver el resultado de lo que han hecho. Por la diversidad de la UNED, representada en cada una de las regiones, este sistema les ha permitido potenciar su misión y ha sido sencillo estar en multiplicidad de lugares llevando proyectos. Así como La Cruz les demanda, igual Talamanca, Ciudad Neily, Osa, Puntarenas, Limón, todas.

Piensa que deben entrar a analizar el asunto, pero en función de las particularidades de lo que quiere cada Universidad, no necesariamente tienen que tener el mismo criterio. El peor error sería tratar de seguir un solo modelo que satisfaga todas las necesidades, evidentemente no lo van a alcanzar. La relación 2-1 no es sana, está totalmente de acuerdo, sin embargo, ese 1 le gustaría ver qué acción tiene dentro de los proyectos, si es solo administrativa, de coordinación o si también son actores. Cree que algunos casos son actores, en el caso de la UNED muchos son parte integral del proyecto.

El Dr. Henning Jensen hablaba de aprovechar la oportunidad para fortalecer la oferta académica, o sea, ya están viajando hacia otro concepto. Y también están las ofertas de extensión. El proyecto de la UNED está adscrito a la Rectoría, no a la Vicerrectoría, por eso hoy no está presente la Vicerrectora de Extensión, esa es una diferencia grande.

Reitera que deben verlo en función de las particularidades y también de satisfacción. Él en este caso, como Rector de la UNED, ha viajado a las zonas y ha visto las representaciones que tienen, así como los proyectos, hablan con los actores sociales y termina satisfecho. Piensa que se podría tener mayor impacto, recuerda que en un tiempo, cuando comenzaba como Rector, hace casi cuatro años, la atomización era el problema. La cantidad de proyectos era grande, iban a alguna región y por ahí había un curso x con cierto costo para veinte personas, estas se dispersaban y no pasaba nada. Cree que ese fue un mal, pero se resolvió y han seguido perfeccionando la teoría.

Le parece que todos deberían sentarse a intercambiar criterios, hoy ha tenido otras dudas, pero este no es el momento de referirse a ellas, y ver cómo es que se trabaja. Le gustaría escuchar

cómo trabaja el TEC, cómo trabaja la UNA, la UCR, para comprender de una mejor manera, antes de tomar una decisión. Y de igual manera sería interesante que todos conocieran la forma de trabajar de la UNED, que es totalmente diferente.

Tendría que definir qué es lo que va a pasar con los proyectos, la propuesta es para el 29 de noviembre, tendrían que analizarlo a lo interno del CONARE. La formulación de presupuesto también es diferente en cada una de las universidades, para la UNED no representa mayor problema, pero para la UNA, como lo explicó doña Sandra León sí lo es. De manera que es otra particularidad que deben analizar. No sabe qué consecuencias tendrá esa fecha en cada una de las universidades, es algo que tendrán que hablarlo, pero cree que lo que corresponde ahora es conversar entre la rectora y los rectores, y posteriormente tener una segunda reunión con todos, para tener un poco más de interacción.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera muy importante que ellos tengan claro cuándo podrían arrancar los proyectos que aún no están aprobados, es una orientación de respeto para los funcionarios que estarían trabajando en ellos. La UNED paga por recargo, pero en el caso de la UNA no pagan por servicios profesionales, sino que pagan laboralmente. Y si pagan laboralmente tienen que formular las plazas y no están formuladas, las de los proyectos nuevos que estarían aprobados en la primera semana de diciembre. Desde ese punto de vista, igual que hicieron este año, el 1° de abril se dio la autorización para que iniciaran los proyectos que aún no están formulados, corriendo para garantizar que formulados ya los proyectos en un presupuesto extraordinario entre abril y mayo.

EL SR. TIRSO MALDONADO cree que un cambio importante dentro de todo este proceso es que los proyectos comiencen cuando comiencen y no adelantarse porque mucha gente está en regionalización porque eso les significa completar una carrera académica, no tanto el interés específico que a todos los que están reunidos los mueve que es hacer algo por las comunidades.

En general, si los proyectos van a empezar en abril, las cargas académicas comienzan a hacerse efectivas para el mes de abril y no antes, lo cual va a permitir que abaraten cursos y las actividades, la construcción que hagan en conjunto, reflejen exactamente los tiempos efectivos y no hacer nombramientos desde enero porque así debe ser. Cree que este programa debe marcar la rigurosidad del trabajo efectivo y no sentir presión porque hay que nombrar gente y tienen que correr para hacerlo. Le parece que es algo que marcaría una diferencia importante en cuanto a lo que este programa quiere hacer.

Una pregunta queda latente con respecto a los lineamientos, su revisión y directrices: Cual es el plazo que están pensando para hacerlos porque es muy importante para el próximo año y el tiempo pasa muy rápido. De manera que requieren en eso cierta claridad de parte de la señora Rectora y de los señores Rectores, para calendarizarlo.

Otro punto, si están pensando en que esas directrices y esos lineamientos tienen que ser revisados, pregunta si creen conveniente que lancen los términos de referencia.

EL MAG LUIS GUILLERMO CARPIO pregunta qué porcentaje consumen los proyectos que vienen del 2013 al 2014.

EL SR. CARLOS MORGAN responde que como la mitad.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO agrega que entonces quedarían ¢300 millones para nuevos proyectos.

EL SEÑOR LUIS FERNANDO MURILLO indica que si esa es la decisión podrían iniciar un ciclo que no necesariamente comience en enero, pero implicaría iniciar un proceso inmediato de revisión.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que abril, después del primer trimestre.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO cree que la respuesta está en que deberían mantener las reglas actuales, el período de transición porque este con reflexión y con planeamiento es muy importante para todos y no pueden correr.

EL SR. ALBERTO SALOM manifiesta que provisionalmente, porque este asunto requiere mayores reflexiones en el seno de cada una de las cuatro instituciones, y también entre ellos, y cuando esto suceda sería bueno que llamaran a otros actores que los podrían ayudar en la reflexión. Desea pronunciarse sobre cinco puntos en forma breve y sistemática, para dejar planteada una posición.

En primer lugar un punto sobre el que ya se pronunció y es que la coordinación interinstitucional es un petición de principio que deberían procurar sin que constituya una camisa de fuerza, en lo que está de acuerdo. Capacidades que no tiene desarrolladas una institución, no deben ser forzadas por las implicaciones prácticas, económicas, etcétera.

Cuando hablan de desarrollo de capacidades académicas incluye no solo la docencia, sino también la investigación y la acción social. Esta hay que verla como una actividad académica, es decir, como lo que es, y la investigación. Podrían, por ejemplo, no tener una sede, la Universidad de Costa Rica en la Zona Huetar Norte no tiene una sede y sin embargo tiene intereses desde el punto de vista del desarrollo académico, de investigación y de la acción social. Así que no solo la presencia de la sede es el factor decisivo.

Otro punto que para él es claro es que deberían procurar incidir en el desarrollo regional por medio del desarrollo académico y donde tienen sedes mediante el desarrollo de las sedes. Esto tiene muchas implicaciones, podría ser que tuviesen algunas capacidades que ofrecer para coordinar con otra y otras instituciones. Está de acuerdo en que puede ser una o más con las que coordinen, no tiene que ser forzosamente el esquema de las cuatro instituciones siempre presentes, para poder operar. A veces esas capacidades no se tienen, pero se pueden desarrollar y a una institución le puede interesar participar en una coordinación, para desarrollar algunas capacidades. Le parece que están comprometidos los dos aspectos, el desarrollo académico y alguna incidencia, para no ser demasiado pretenciosos, en el desarrollo regional.

Tercero y cuarto puntos están relacionados, aunque está de acuerdo con lo expresado al final por don Carlos Morgan, le parece que se debe ir con cuidado, tienen una serie de principios y un Reglamento por el que deben regirse, pero le preocupa –por el momento lo manifiesta, no como una posición, sino como una preocupación-, sustituir capacidades de planificación que están claramente en la Comisión de Enlace por otro tipo de capacidades como –espera que no se entienda esto como un juego de palabras porque le parece que tiene asidero real-, son las de articulación y coordinación que están fundamentalmente en las CRI, o sea, no son las mismas capacidades.

Si sacan las CRI, con todo y que no están jugando, el papel que están llamadas a jugar y fuerzan a la Comisión de Enlace a jugar el papel de las comisiones de regionalización, van a centralizar extraordinariamente el papel de la Comisión de Enlace, o comprometerlo mucho, aunque sabe que están proponiendo un aumento de recursos, para la misma Comisión. Pero van a comprometer mucho sus capacidades de planificación y lo van a hacer exigiéndole capacidad de articulación y coordinación que, repite, están llamadas a jugar fundamentalmente las CRI.

En todo caso, podrían estudiar la posibilidad de flexibilizarse en eso también, a lo mejor eso como método de trabajo, como fórmula de trabajo, podría ser vista con cierta flexibilidad y algunas instituciones podrían optar por comisiones de regionalización y a otras no les podría interesar esa instancia, ese estadio lo podrían trabajar directamente en Comisión de Enlace como proyectos. Le parece que tal y como está viendo las cosas a estas alturas, les interesan las comisiones de regionalización.

Y como punto cinco, una instancia que él vería que desarrolla sobre todo capacidades de ejecución, sobre todo, son énfasis, pues es la formulación de proyectos a nivel de base y que tiene que ver directamente con las capacidades y potencialidades que tiene cada una de las instituciones.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que deben hablar un poco a lo interno del Consejo Nacional de Rectores, para ver cuál sería el proceder y tener posteriormente las reuniones que sean necesarias y poder llegar a alguna conclusión.

Lo de las fechas es la incertidumbre mayor, es la parte que tienen que ver.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO propone tomar una decisión lo más adecuado al proceso y requiere pensamiento. Don Carlos lo ha mencionado, el CONARE ha hecho una serie de observaciones bastante importantes sobre los lineamientos. Su propuesta es que tomen lo que falta de este año y el 2014 como esa etapa de transición en la que modifiquen los lineamientos, le den la oportunidad a las CRI de tomar su posición –no necesariamente está diciendo que las van a dejar-, es decir, dar un tiempo adecuado para poder continuar con el proceso que están planteando. No quisiera atrasar más los procesos que están definidos y que tenían conceptualizados con los académicos y las CRI. Y tomar una decisión, poderse reunir y comenzar de inmediato a modificar lo que corresponda con base en las observaciones que les han hecho.

Podrían tener claro que para el 2015 van a contar con algo muy sólido, muy concreto y con el consenso de todos.

LA LICDA. SANDRA LEON piensa que para que eso sea funcional para el 2015 deben velar por las convocatorias del 2015, para que no les suceda lo del año pasado y lo de este año, para lo cual deberían estar convocados en ese nuevo proceso por ahí del mes de mayo para no caer en la misma situación.

Con respecto a la participación del Vicerrector de Acción Social de la Universidad de Costa Rica le queda una sensación que podría ser interesante, y es sensibilizar las CRI en las diferentes universidades. En la UNA podrían pensar cómo las articulan de una manera más directa con las sedes y ponerles funciones claras, lo que significa flexibilizarlas. Concuere con don Alberto Salom en que es muy complicado desde una Comisión de Enlace tener claridad con respecto a lo que sucede en la región. Podría ser que la situación sea adelgazarlas un poco –insiste-, y darles

funciones que pudieran ser más flexibles de acuerdo con la función de cada Universidad en las regiones. Cree que es algo que podría intentarse y lo dice porque si flexibilizan alguna cosa en la Universidad Nacional, no se diga que va en contra de los lineamientos establecidos por el CONARE y la Comisión de Enlace. Hay que prever también ese tipo de cosas.

Ella está realmente interesada en conocer cómo trabaja la UNED porque parece que la posición es completamente del otro lado. Fortalecer las CRI es fortalecer las sedes regionales y en el caso de la UNA eso actúa al revés, lo que significa que algo están haciendo estrictamente diferente, para que haya un resultado diferente.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS manifiesta que si el año entrante va a ser de transición e iniciarían nuevas disposiciones, pregunta si convendría que formularan los proyectos nuevos por dos años.

EL SR. LUIS FERNANDO MURILLO responde que está establecido así, en lo nuevo que falta del 2014 habría que hacer el ajuste.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS agrega que entonces serían proyectos para el 2014. Si va a comenzar en abril serían proyectos de nueve meses

EL SR. CARLOS MORGAN indica que la conceptualización de los proyectos 2015 debería comenzar ya con las CRI, para poder tener el tiempo adecuado y en mayo tener esa conceptualización final.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO les agradece la participación.

****Se retiran las señoras y señores miembros de la Comisión de Enlace de Regionalización y los señores Vicerrectores****

b. Correo electrónico de 24 de setiembre de 2013. La Secretaria General de la OUI remite solicitud de audiencia en el CONARE el día 12 de noviembre, para presentar los avances de la OUI y precisar las prioridades de las universidades costarricenses.

SE ACUERDA EN FIRME informar a la señora Patricia Gudiño, Secretaria General de la OUI, que con gusto se le recibirá el día 12 de noviembre de 2013.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

a. Olimpiadas de Química.

LA LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que ella tiene la información de que hubo una confusión entre los vicerrectores, específicamente el TEC, interpretaba que la Olimpiada de Química tenía que estar en Extensión, cuando se iba a publicar no lo firmaron, razón por la que no podía ser aprobada definitivamente.

Ella entendería que no hay ningún problema en la aprobación, sino que por un error de trámite no llegó al CONARE y se entiende que si no hay un problema de aprobación, se permite recordarles que valoren si tienen algún superávit de ejecución de este año, se les asigne el año entrante, si es que se puede hacer, pregunta.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS les recuerda que tienen una reserva para el año entrante, un poquito más 40 millones de colones, serían ¢18 millones lo que saldría de ahí, porque es para

dos años. Después se puede reforzar esa reserva con el superávit. Es más fácil para que tengan la seguridad de decirles que se tomó en cuenta. Si les parece podría hacerse en esa forma.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO pregunta por qué no se concretó.

LA LICDA. SANDRA LEÓN responde que el proyecto entró a Docencia en el caso del TEC, lo vio el Vicerrector de Docencia, pero él dijo que era de Extensión, pero el Vicerrector de Extensión no tenía tiempo y no contaba con los requerimientos para ser aprobado, no tenía las cuatro firmas. Eso fue lo que a ella le dijeron.

Le parece que deberían subsanar eso devolviéndolo a los vicerrectores de extensión para que lo planteen así. A ella lo que le llegó fue de parte de uno de los funcionarios que trabaja en la Olimpiada. Siempre los han respaldado, es uno de los proyectos de los más antiguos.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que entonces se le puede trasladar la inquietud a los vicerrectores de extensión que valoren la petición y les informen sobre cuál es la situación.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social que retomen el análisis de la asignación de recursos del Fondo del Sistema, para el proyecto de Olimpíadas de Química y rindan un informe al respecto.

b. Reunión de Comisión de Enlace

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que le informaron que el doctor Leonardo Garnier está considerando la posibilidad de hacer una reunión virtual de la Comisión de Enlace, para ver lo de los "coda", pero como hoy es primero de octubre, le parece que se le debería enviar la carta, con base en el acuerdo, para comenzar las negociaciones del 2015, se había propuesto el mes de octubre.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al señor Director de OPES que gestione, ante el señor Ministro de Educación, una convocatoria de la Comisión de Enlace lo más pronto posible.

c. Visita del señor Presidente a Bruselas para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas para fortalecer la evaluación, la autoevaluación y la acreditación en las Universidades centroamericanas y visitar la Agencia para la Promoción de la Investigación en Europa, con sede en Bruselas.

SE ACUERDA EN FIRME, de conformidad con el acuerdo tomado en la sesión No.13-11, inciso e), autorizar el pago de un día de complemento de viáticos al señor Presidente del CONARE, Mag. Luis Guillermo Carpio.

Artículo 3. Aprobación de actas

En discusión el acta de la Sesión 23-13 del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta 23-13 conocida en esta sesión.

Artículo 4. Representaciones

Correo electrónico de 25 de setiembre de 2013. Oficio SINAC-ACLAC-CORAC-063 de 20 de setiembre, 2013. El Sistema Nacional de Áreas de Conservación remite solicitud para nombrar un

representante titular y uno suplente por parte del CONARE ante el Consejo Regional del Área de Conservación la Amistad Caribe, que sean de la región, con el fin de facilitar su asistencia a las convocatorias.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que se trata de un representante, no tiene que ser una autoridad, pero sí habría que asegurarse que esa persona esté en la región, porque según se indica tienen que ser residentes y el CONARE no puede obligar en ese sentido.

EL DR. JULIO CÉSAR CALVO sugiere al señor Ricardo Wing, Director de la Sede del Caribe, de la Universidad de Costa Rica, quien es de Limón.

SE ACUERDA poner el tema en una próxima agenda para definir la representación ante el Consejo Regional del Área de Conservación la "Amistad Caribe", SINAC.

Artículo 5. Varios:

a. Correo electrónico de 23 de setiembre de 2013 del Director del Instituto Francés para América Central remite propuesta de convenio, para el reconocimiento mutuo de estudios y diplomas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que él y el señor Asesor Legal están analizando la propuesta de Convenio, y en los próximos días podrán emitir algún criterio al respecto.

SE ACUERDA tomar nota y trasladar copia del correo electrónico a la Dirección y a la Asesoría Jurídica para su conocimiento.

b. Nota R-885-2013 de 19 de setiembre del 2013 de la Rectoría del Instituto Tecnológico de Costa Rica remite observaciones sobre la propuesta de Convenio presentado por la Universidad Complutense de Madrid.

LA LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que ellos son los que están impulsando ese doctorado en colaboración con las universidades. El doctor Julio César Calvo le indicó que para ellos no es tema vital.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar una copia del oficio R-885-2013 a la Asesoría Jurídica, con los demás criterios recibidos, para su consideración.

c. Convenio Marco entre la UCR, UNA, ITCR, UNED y el CONARE para desarrollar en forma conjunta los procedimientos del proceso de gestión de recursos, materiales, servicios e infraestructura con la finalidad de mejorarlos y hacerlos más ágiles y eficientes, aprobado por el CONARE en la sesión No.13-2013 del 11 de junio de 2013.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que está pendiente el dictamen de la Asesoría Jurídica.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT manifiesta que tiene que se está analizando la sustitución, o no, de competencias, desde las funciones normales de cada Proveeduría, para ver si tiene que ir a los consejos universitarios, o no.

LA LICDA. SANDRA LEÓN considera que lo primero que tienen que recordar es el origen de este asunto. Nace de un ejercicio de los proveedores de las universidades del CONARE. Entiende que lo del Convenio se elevó a cada una de las proveedurías. En el caso de la Universidad Nacional,

de conformidad con su normativa, se considera que este asunto no tiene que ir a los consejos universitarios. Entonces, lo que salga del CONARE tiene que ser en un sentido amplio. En cuanto a la suscripción del Convenio tienen que contar con un dictamen que les valide que pueden firmarlo.

EL MAG. LUIS GUILLERMO CARPIO comenta que en el caso de la UNED lo aprobaron y se trasladó a la Jurídica para la elaboración del dictamen. De manera que habría que esperar ese dictamen, para proceder a la firma.

Agrega que los proveedores están preocupados porque se trata de un buen avance y no está en vigencia. Pregunta al Lic. Gastón Baudrit cuándo podrían contar con el dictamen.

EL LIC. GASTÓN BADRIT responde que van a hacer un esfuerzo por tenerlo listo para la próxima sesión.

SE ACUERDA EN FIRME proceder a suscribir el Convenio Marco entre la UCR, UNA, ITCR, UNED y el CONARE para desarrollar en forma conjunta los procedimientos del proceso de gestión de recursos, materiales, servicios e infraestructura con la finalidad de mejorarlos y hacerlos más ágiles y eficientes.

- d. Nota R-821-2013 del 5 de setiembre de 2013 suscrita por el rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica mediante la cual remite la propuesta de Convenio de Reconocimiento de Estudios, Grados y Títulos entre las Universidades miembros del CSUCA que será conocido en agenda próxima del 16 de octubre.

SE TOMA NOTA.

- e. Oficio SG.CSUCA.122-2013 de 16 de setiembre de 2013. El Secretario General del CSUCA remite agenda para la Sesión Ordinaria del CSUCA.

SE TOMA NOTA.

A las diecinueve horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.